



Dirección de Administración y Finanzas

Código PR-DAF-CON-14 R00

Fecha de emisión 15/10/2025 Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Elaborar CFDI por Ministración de Recurso Estatal y Otros

# ÍNDICE

		Página
I.	OBJETIVO	2
II.	ALCANCE	2
III.	FUNDAMENTO LEGAL	2
IV.	DEFINICIONES	2
V.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
VI.	INDICADOR	3
VII.	ANEXOS	3
/III.	CONTROL DE CAMBIOS	4
IX.	FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4



Dirección de Administración y Finanzas



Código PR-DAF-CON-14 R00 Fecha de emisión 15/10/2025 Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Elaborar CFDI por Ministración de Recurso Estatal y Otros

#### OBJETIVO

Establecer las actividades a seguir en el procedimiento para elaborar CFDI por ministración de recurso estatal y otros, con la finalidad de unificar criterios y estandarizar su aplicación.

### II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, y de carácter informativo para el resto del personal del Fideicomiso Garante de la Orguesta Sinfónica de Yucatán.

### III. FUNDAMENTO LEGAL

### Ámbito Federal

Artículo 4 y 6, apartado A, fracción I; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 17, fracción IX; de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Artículo 29; del Código Fiscal de la Federación.

### Ámbito Estatal

Artículo 26, fracción IX; de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán. Artículo 15, Fracción III; Artículo 26, Artículo 30 y Artículo 31; de los Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

### IV. DEFINICIONES

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

FIGAROSY: Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

Timbrar: Verificación que realiza el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que sea válida la factura emitida.

### V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Jefa /Jefe de Contabilidad

- Recibe instrucción del Director(a) de Administración y Finanzas para elaborar los CFDI en el sistema de facturación y timbrar el XML por concepto de aportaciones del Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán y otros. Nota: En caso de ministraciones estatales, se realiza quincenalmente o en la periodicidad indicada por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- 2. Ingresa a la página web <a href="https://ssl.timbraxml.com/v4/">https://ssl.timbraxml.com/v4/</a> para elaborar el CFDI correspondiente.
- ¿El CFDI está llenado de manera correcta?
  - Sí: Continúa en la actividad 5.
  - No: Continúa en la actividad 4.
- 4. Corrige el CFDI. Regresa a la actividad 2.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Página 2 de 4



Dirección de Administración y Finanzas



Código PR-DAF-CON-14 R00 Fecha de emisión 15/10/2025 Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Elaborar CFDI por Ministración de Recurso Estatal y Otros

- 5. Timbra e imprime el CFDI.
- 6. Realiza la verificación de la vigencia del CFDI en el portal del SAT sat.gob.mx/.
- 7. Imprime la verificación.
- 8. Captura los importes en el sistema contable-presupuestal SAACG.NET para su registro.
- Imprime y signa de elaboración la póliza de ingresos que emite el sistema contablepresupuestal SAACG.NET.
- 10. Archiva la documentación. Fin del procedimiento.

### VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Elaboración de comprobantes fiscales digitales por internet por ministraciones estatales y otros	(Cantidad de solicitudes para elaborar CFDI por ministraciones estatales y otros recibidos /Total de CFDI elaborados por ministraciones estatales y otros) *100	Porcentaje	Mensual	100%

### VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar CFDI por Ministración de Recurso Estatal y Otros	CON	Indefinido	2 años	2 años	Archivo Histórico
No aplica	Comprobante Fiscal Digital por Internet	CON	2 años	8 años	10 años	Eliminar

<sup>\*</sup>AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

F-PL-EDN-05 R00

Página 3 de 4



Dirección de Administración y Finanzas



Código PR-DAF-CON-14 R00 Fecha de emisión 15/10/2025

Fecha de actualización No aplica

Procedimiento para Elaborar CFDI por Ministración de Recurso Estatal y Otros

### VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad		
15/10/2025	00	Generación del Procedimiento para Elaborar CFDI por Ministración de Recurso Estatal y Otros.		

### IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

C.P. Manuel Jesús González Cardeña Director de Administración y Finanzas





Dirección de Administración y Finanzas

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Elaborar CFDI por Ministración de Recurso Estatal y Otros

